MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO
Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-595
Destéfano N° 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 06/2019

En la Ciudad de Gral. Aquino, Departamento de San Pedro, a los ocho días del mes de Mayo del año dos mil diecinueve, siendo las siete horas con treinta minutos, se reúnen los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Gral. Aquino, constituido por Resolución N° 96/2016 de fecha 02 de Febrero, para dar recepción a las ofertas presentadas por los oferentes del llamado por Contratación Directa N° 06, según Expediente N° 310.265 **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE RIACHUELO ENTRE ANGOSTURA Y CERRO LEON"** de fecha 24/04/2019 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con ID N° 364.860.

Las empresas que presentaron sus ofertas son los siguientes:

1) CANO CONSTRUCCIONES, Tapiracuay N° 1219, Fernando de la Mora, R.U.C.1419965-3, con un monto de Gs. 162.481.000 (Guaraníes Ciento sesenta y dos millones cuatrocientos ochenta y un mil).----------
2) LBB CONSTRUCCIONES, Eucaliptal N° 9018, Luque, R.U.C.945927-8, con un monto de Gs. 136.265.700 (Guaraníes Ciento treinta y seis millones doscientos sesenta y cinco mil setecientos).-
3) CONSTRUCCIONES LUISITO, Libertad 183, Luque, R.U.C.2282023-0, con un monto de Gs. 149.196.700 (Guaraníes Ciento cuarenta y nueve millones ciento noventa y seis mil setecientos).----

En estas condiciones se remiten los antecedentes al Comité de Evaluación para su estudio correspondiente.

Siendo las 08:05 horas para todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

CONSTRUCCIONES - LUISITO
Luque - Paraguay

CANO CONSTRUCCIONES
de Gladys Lucía Cano

LBB CONSTRUCCIONES
de Leopoldo Benitez Bareiro
RUC:945.927 - 8

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO
U.O.C

Gustavo Ariel Valdez Patiño
Responsable U.O.C.